



Programa de subsidios o ayudas “YUCATÁN EN EL MUNDO”
Empresas Seleccionadas
Aviso 26-04

Evento comercial: **Seafood Expo Global**

Nombre Comercial de la empresa seleccionada	
1	JOKARA SEAFOOD
2	CONGELADORA ZACARÍAS
3	DEL MAR SEA PRODUCTS
4	VPD PESCADOS Y MARISCOS





De acuerdo con el aviso [26-04](#) del programa “Yucatán en el mundo”, las empresas seleccionadas tendrán hasta el **25 de marzo de 2026** para realizar los primeros dos pasos del proceso:

1. Realizar el pago.

Realizar el pago de \$5,000.00 (son: cinco mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la participación en eventos internacionales de la modalidad de Apoyo de espacios en ferias y exposiciones, como se establece en el Catálogo de apoyos ([formato de pago](#)). (Solo empresas seleccionadas para Apoyo de espacio en ferias y exposiciones)

2. Entregar documentos.

La recepción de documentos será de manera presencial en la Dirección de Comercio de la Secretaría de Economía y Trabajo (Avenida Principal Industrias No contaminantes 12613, Sodzil Norte, Mérida) en horario de 9:00 a 15:00 horas o vía correo electrónico a la siguiente dirección: ferias.comercio.yuc@gmail.com

Las empresas seleccionadas deberán entregar la siguiente documentación:

I: Apoyo de espacio en ferias y exposiciones.

- a) Carta compromiso de espacio en exposiciones, con sus formatos complementarios, firmada ([anexo 3](#) y [complemento anexo 3](#)).
- b) Comprobante de pago.

**Nota: Los formatos a llenar se encuentran en la [página web](#) de SETY*

3. Asistir a la reunión previa al evento.

Las empresas seleccionadas deberán asistir a la reunión informativa que se llevará a cabo el **25 de marzo a las 10:00am** en la Sala de Capacitación de la SETY Norte

4. Asistir al evento.

Los representantes de las empresas seleccionadas deberán asistir al evento comercial para el cual se recibió el apoyo, y cubrir el objetivo de la participación, así como lo establecido en la carta compromiso y manual de participación.

5. Entregar evaluación.

Al finalizar el evento, las empresas deberán llenar el formato de [Evaluación](#) de participación en eventos comerciales.

En caso de cancelación del evento por causas ajenas a la Dirección de Comercio de la Secretaría de Economía y Trabajo, esta Dirección se deslinda de responsabilidades ante las empresas participantes.

